

Instituto Superior Pedagógico

“José Martí”

Artículo

Apuntes sobre la situación social existente en Camagüey durante la Tregua Fecunda.

Social Situation in Camagüey during the Tregua Fecunda (The Inter-War Period).

(1) Avelino Fernández Espert. (2) Cristina Fernández Rivero

1. Prof. Asistente del Instituto Superior Pedagógico “José Martí” Carretera Circunvalación Norte Km cinco y medio. Camaguey. Cuba
2. Estudiante de 4to. Año de Medicina. Instituto Superior de Ciencias Médicas. Carlos J. Finlay. Camaguey. Cuba

Resumen

En la investigación sobre el proceso revolucionario cubano durante el siglo XIX en Camagüey, el aspecto social ha sido el menos estudiado en comparación con las argumentaciones de carácter económico y político. Ello refleja un vacío cognoscitivo del que no escapan los estudios que abordan la Tregua Fecunda. En el presente trabajo-fruto de una investigación más amplia- intento solucionar lo antes expuesto. Sostenido por una sólida base documental, en el estudio se aportan informaciones e interpretaciones novedosas que permiten reflexionar sobre las peculiaridades demográficas de la región y la incapacidad del Gobierno Colonial para resolver los problemas que más afectaban a la sociedad principense en los años que precedieron al reinicio de la lucha independentista.

Palabras clave: HISTORIA; HISTORIA DEL SIGLO XIX; CUBA

Análisis demográfico.

Los diecisiete años comprendidos en este período son testigos no solo de la recuperación económica, sino también de la demográfica en la región principieña. Considero importante comenzar el análisis de la situación social por este aspecto, dada su implicación directa en el proceso productivo.

Finalizada la Guerra de los Diez Años, el problema se presenta en dos aspectos bien delimitados, pero íntimamente relacionados: la disminución de los negros y mulatos libres y, sobre todo, del número de esclavos y una densidad poblacional extremadamente baja con tendencia predominante de concentración en la capital provincial.

CAMBIOS EN LA COMPOSICION DE LA POBLACIÓN.

Años	Población total del territorio (*)	Población Blanca.	%	Población negra y mulata libre.	%	Población esclava.	%
1862	68,903	42,745	62,03	11,107	16,11	15,051**	21,84
1877	55,459	46,664	84,14	6182	11,14	2290***	4,12
1879	56,134	46,316	82,50	9818	17,49	-	(****)

* Se refiere a Puerto Príncipe, Nuevitas y Santa Cruz del Sur.

** En esta cifra están incluidos 244 emancipados.

*** Se incluyen 70 coartados.

**** En este año no se hace referencia a la población esclava, lo que demuestra el escaso peso que esa nefasta institución tenía en el territorio.

Fuentes:

- Censo de población de la Isla de Cuba en el año que terminó en el 1ero de Junio de 1862. En los censos de Población y Viviendas en Cuba. Tomo I volumen 2 p.p.114, 115,118 y 120.

- Censo de población de 1877: Isla de Cuba publicado en 1883 en el Censo de la Población de España, según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1877. En Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Tomo I.
- Cuadro sinóptico, económico – político de la población de la Isla por distritos municipales, rentas de los Ayuntamientos y fechas en que han sido fundados. En Boletín Oficial de Hacienda de la Isla de Cuba, La Habana, 1881 Tomo I, p.261. Resulta inobjetable el impacto de la contienda bélica no solo en la composición étnica de la población, expresado en la sensible disminución de la población negra y mulata, sino también en la estructura social, al ser reducida la esclavitud a cifra tan exigua, que virtualmente quedaba eliminada como fuerza productiva decisiva en el empeño recuperativo.

Ello se manifiesta más nítidamente aún si se analiza la división por sexos de ese 4,1 % de esclavos y su distribución en Puerto Príncipe y la parte nordeste de la provincia que es la zona en la que, como se sabe, se desarrolló la industria azucarera y, por consiguiente, era donde existía una mayor necesidad de mano de obra; para lo cual, las cifras que ofrece el censo de 1877, aún admitiendo sus posibles imprecisiones, son de gran interés para el análisis.

Datos comparativos de la población esclava de puerto príncipe y la zona nordeste en relación con el total de esclavos de la provincia.

Esclavos y coartados del territorio.	2290
Esclavos y coartados puerto príncipe.	1997
%	87,20
Esclavos y coartados Varones.	842
% Total del Territorio.	36,76
Esclavos y coartados varones De Pto. Príncipe.	667
% Total Esclavos y coartados Varones.	29,12
Esclavos y Coartados varones. Zona nordeste.	113
% Del Total esclavos y coartados Varones.	4,93

Fuente: Censo de población de 1877: Isla de Cuba publicado en 1883 en el Censo de la población de España, según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1877. En Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Tomo I.

Llegado el momento de analizar la vigencia de la esclavitud como fuerza productiva en la evolución económica de la naciente provincia (1), ⁽ⁱ⁾, la cifra de por sí irrisoria, de 2290 esclavos, no expresa en toda su magnitud la agonía de ese sistema de explotación, si no se toma en consideración que solo el 36,76% de ellos eran varones (que obviamente eran los más aptos para el trabajo agrícola) y que concentrados en la ciudad de Puerto Príncipe, se encontraban el 87,20% del cómputo total y el 29,12% de los varones. Por lo que salta a la vista que los 113 esclavos radicados en la zona nordeste, no podían hacer frente al despunte que fundamentalmente en Minas tuvo la industria azucarera en la década del '80. ⁽ⁱⁱ⁾

Es decir, no es que no se quiera contar con la esclavitud, es que no se puede contar con la esclavitud. Y aunque este es un fenómeno observado también en el occidente, debido al propio desarrollo de la industria, en Camagüey se manifiesta, de forma más abrupta, motivado por el desarrollo intenso de la guerra, que compulsó la aparición de formas económicas nuevas por la notable disminución del número de esclavos y la ruina de los hacendados, quienes en su mayoría no tuvieron mejor suerte, que la de resignarse a desempeñar un papel dependiente y subordinado en el proceso productivo como simples cultivadores y abastecedores de caña, pasando a engrosar las filas de la clase media. En ese contexto, los propietarios de las nuevas fábricas de azúcar surgidas o reconstruidas en la etapa, tuvieron que contar necesariamente con el trabajo asalariado como mano de obra fundamental, aún antes de ser abolida oficialmente la esclavitud en 1886. ⁽ⁱⁱⁱ⁾

Ello presupone la existencia de una considerable cantidad de brazos ociosos que acometieran la tarea. Interesa entonces analizar las peculiaridades demográficas de la provincia desde su otro ángulo: la extremadamente baja densidad poblacional, unido a la concentración de la población en su capital, para lo cual resultan sumamente ilustrativos los datos recogidos en los censos

de 1877 y 1887, así como en la documentación confeccionada por el ayuntamiento en 1888.

DENSIDAD POBLACIONAL DE LA PROVINCIA:

Censos	Población de Cuba.	Población de la provincia.	%
1877	1.434,747	69,245*	4,6
1887	1.631,687	67,789	4,15

DENSIDAD POBLACIONAL DE LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE:

Años	Población del Municipio Puerto príncipe	Población de ciudad de Puerto príncipe.	% En relación con la provincia.	% En relación con el término municipal.
1877	46,619**	40,679	58,74	87,25
1888	42,199	26,776	39,49***	63,45

* Aunque en ese momento aún no se habían creado las provincias, el Comité Estatal de Estadísticas ofrece este dato.

** Es el resultado de la suma de la población urbana y rural de la entonces jurisdicción.

***Se toma como base la población de la provincia según el censo de 1887.

Fuente:

- Comité Estatal de Estadísticas: los censos de población y viviendas en Cuba. Instituto de Investigaciones Estadísticas. Tomo I.Volumen 2 p.p. 145, 162.
- “Relación general del número de habitantes por barrios de esta ciudad y de los pobladores de este término municipal, con expresión del de familias según se demuestra a continuación” Museo Provincial “Ignacio Agramonte”. Fondo Ayuntamiento. Legajo 121 No. 23. Año 1888.

Por supuesto que la convergencia de ambos aspectos en nada favorecía la recuperación económica de un territorio basada necesariamente en la industria azucarera y la ganadería y, por tanto, requerido de una población rural mucho mayor. Tal situación, como es lógico, preocupaba a los que se encontraban interesados en tamaña empresa (Incluyendo las autoridades) quienes alarmados comprendían que la única solución al problema: el arribo de un fuerte núcleo de inmigrantes, que a no dudar insuflaría vida a las actividades agropecuarias, no dependía de ellos sino de la metrópoli. Ello explica que en el escrito dirigido al gobierno de la Isla, el 23 de diciembre de 1880, por el entonces alcalde del ayuntamiento de Puerto Príncipe, Graciano Betancourt, de filiación autonomista, la desproporción poblacional existente en el municipio, fue contemplada como una de las necesidades más acuciantes a resolver, planteándose que:

“Los cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta habitantes que ocupan la Ciudad y sus poblados, que acusan una desproporción enorme con la extensión superficial del término municipal, demuestran cuan indispensables atraer un buen núcleo de emigración lo cual sería favorecida por lo templado del clima, su salubridad, bajo precio de las habitaciones y de los demás alimentos del país, y sobre todo, por la facilidad con que el jornalero pueda hacerse propietario.” (2)

Naturalmente que en el momento en que el documento fue escrito, no podía pensarse en otra inmigración que no fuera de la península y es a ella a la que se refiere la máxima autoridad civil del municipio, con el propósito de vencer una situación poblacional adversa. Y aunque la idea no era nueva ni tampoco exclusiva de los príncipeños, puesto que en determinados momentos del siglo XIX había sido una de las demandas más sentidas de los hacendados cubanos, es en la década del `80 cuando se convierte en una necesidad insoslayable, ante la imposibilidad de otras fuentes de inmigración significativas, que garantizara la mano de obra demandada por el impetuoso desarrollo de la industria azucarera en el occidente de la isla y por la recuperación económica de las zonas devastadas por la guerra, entre la que se destacaba Puerto Príncipe. ^(IV)(3)

La petición de la municipalidad principense estaba en plena correspondencia con los intereses clasistas de los más opulentos hacendados azucareros del occidente de la isla y también con los de la metrópoli, que sin dudas contribuyó, aunque no con el éxito que todos esperaban, a la materialización de dichos anhelos.

Dadas las peculiaridades demográficas de la región, el movimiento migratorio interno de Puerto Príncipe hacia la zona cañera debió ser un factor sumamente importante en el renacimiento de su industria azucarera, proceso en el que también intervino el empleo de militares y presidiarios como mano de obra, en el caso específico del central Redención (4) ^(V) y, muy probablemente, la colonia militar de "Punta de Piedra", fundada en 1891 bajo el gobierno del Mariscal Camilo Polavieja en el fundo de Mayanabo, que al parecer fue una de las fuentes suministradoras de caña con las que contaron los dueños del central Lugareño para su desarrollo.

Todo indica que dicha colonia cubrió las expectativas creadas con su implantación, pero ello no es razón suficiente para pensar en el desarrollo exitoso de establecimientos de este tipo en la provincia (5) ^(VI), ni podía satisfacer plenamente la necesidad de mano de obra de que adolecía para alcanzar un mayor desarrollo agrícola, cuestión en la que era imprescindible la aplicación de una política inmigratoria más efectiva. (6) ^(VII)

Sin embargo, es el intento de colonización blanca (insuficiente para contribuir a la elevación de la economía a un plano superior) y la abolición de la esclavitud en 1886, de muy escasa significación como ya se ha señalado, los únicos logros que podía mostrar la provincia en materia social en el período de entreguerras.

Problemas sociales e incapacidad colonial.

El gobierno colonial tampoco fue capaz de resolver otros problemas que afectaban directamente a la población, dado fundamentalmente, por la aplicación de una política presupuestal sumamente deficiente para tal empeño.

Siendo Puerto Príncipe la zona más devastada en la guerra, era lógico que necesitara de una inyección monetaria por parte del Gobierno General, que atenuara la terrible miseria que afectaba en todos los órdenes a la sociedad principense. Sin embargo, los presupuestos del municipio cabecera, alma y vida de la provincia, se caracterizaron por ser sumamente bajos, mal distribuidos y en determinados momentos deficitarios en relación con los ingresos obtenidos por el ayuntamiento. Y aunque esas eran también las características de los presupuestos que se votaban para la Isla y, obviamente, los de los municipios no podían ser diferentes; en lo relativo a esto último no hay que olvidar que la espantosa situación socioeconómica en que quedó sumido el territorio en 1878, obligó al gobierno colonial a conceder la suspensión del pago de algunos impuestos durante cinco años, por lo que, lógicamente, las recaudaciones en Puerto Príncipe durante ese tiempo no debieron ser abundantes.

La situación creada por los déficit presupuestarios fue tan agónica que al municipio no le quedó otra alternativa que gestionar en febrero de 1880, un empréstito de 10,000 pesos con la Junta Protectora del Trabajo Agrícola e Industrial “[...] como único medio posible de llenar siquiera sea medianamente las obligaciones más ineludibles de su presupuesto [...]” (7) ^(VIII); el que, en definitiva, no llegó a materializarse.

El correspondiente al año económico 1880-1881(8), aunque deficitario en 3,400.61, $\frac{3}{4}$ pesos, sin dudas atenuó la tensión existente en ese sentido, ya que el 50,5% de su monto, equivalente a 79,330.77 $\frac{1}{2}$ pesos, fue destinado a la liquidación de los anteriores. Su distribución, empero, es un reflejo del obstáculo que representaba la burocracia colonial para el desarrollo social. Ascendente a 157,063.05 $\frac{1}{2}$ pesos, cifra exigua para la solución de los graves problemas del momento, en el se asignaba el 32,94% para gastos del propio gobierno, oficina, atención a la cárcel pública, cargas y el pago a empleados y policías. Y solo el 9,51% al desarrollo de la instrucción pública, el 1,29% a la beneficencia, el 3,59% a obras públicas y el 2,10% a la atención de un rubro que años después desaparecería y que expresaba la miseria existente entonces: calamidades públicas.

En los años siguientes se mantuvo la misma tónica. Así, en el presupuesto ordinario^(IX) para el año 1886-1887, que ascendió a 103,880.05 pesos, las cargas de justicia y crédito legal ocuparon el 31,38%, los gastos del ayuntamiento 17,54%, el pago a policías 9,25%; mientras que a la instrucción pública se le dedicó el 16,39 %, a la beneficencia el 4,55% y a las obras públicas solo el 2,40%.

Dada la situación descrita no debe extrañar, que el estado en que se encontraba una actividad tan importante como la educación fuera en extremo deficiente, pues de una población de 67,789 habitantes, según el censo de 1887, solo el 39,9% sabían leer y escribir; lo que representaba que el 57,4% de la población blanca y el 71,7% de la negra y mulata fuera analfabeta. Resultado lógico de la existencia de solo 31 escuelas en la provincia, o lo que es lo mismo, una para 2185 personas. (9)

Otro tanto sucedía en la atención a la salud de la población, caracterizada por el desamparo en que se encontraban los pocos hospitales existentes, en los que los enfermos sobrevivían gracias, en buena medida, a la caridad pública (10) ^(X). A lo que se suma que los pocos médicos con que contaba el municipio cabecera estaban concentrados en la ciudad (11) ^(XI), mientras que la población rural, se encontraba virtualmente desatendida.

Por otra parte, la visión que podía ofrecer Puerto Príncipe a cualquier viajero que la visitara era realmente deprimente, dado el estado de abandono en que se encontraban las calles, incluso las más céntricas, “solo comparable al de una aldea la más mal cuidada - del imperio Marroquí.” (12) según expresaba un periodista local, significativamente, a apenas a un mes del inicio de la lucha independentista en la región. En igual estado estaban las vías de comunicación que no habían sido ampliadas ni mejoradas, por lo que los príncipeños afrontaban la misma situación que existía antes de 1868.

A ello se sumaba la miseria imperante en las capas humildes de la población, dada la ausencia de una efectiva atención estatal a un aspecto tan sensible como la beneficencia y las difíciles condiciones en que vivían los artesanos y

obreros, por lo que en la década del 80, proliferaron las sociedades de socorros mutuos. ^(XII)

Ellas, obviamente, solo podían aliviar la pésima situación en que se encontraban, lo que motivó que las manifestaciones del incipiente proletariado, se elevaran a un plano superior con la realización de las cinco primeras huelgas en el territorio, la publicación de periódicos que respondieron a sus intereses (13) ^(XIII) y la creación de la Junta Central de Obreros de Puerto Príncipe. (14)

Pero de los males que aquejaban a la población, fue el bandolerismo existente en el campo el de mayor repercusión, dentro y fuera de la provincia, por las proporciones tan alarmantes que alcanzó en los años que antecedieron a 1895.

Sus primeras manifestaciones datan de mucho antes, según se infiere de un documento fechado el 5 de enero de 1881, cuando ya se observaban signos evidentes de recuperación económica, en el que se insistía en la adopción de medidas que garantizaran la protección de la propiedad pecuaria con vistas a la reconstrucción de Puerto Príncipe. (15) El peligro que ya representaba en los años iniciales en la década del 80, pudo ser conjurado en 1883, con la captura de la banda que asolaba los campos camagüeyanos; sin embargo, 10 años después resurgió con mucha más fuerza debido a la actividad de varias bandas, que sembrar impunemente la inseguridad en las zonas rurales ante el asombro de la población y la incompetencia de las autoridades.

En efecto, desde el 10 de Junio de 1893 al 5 de Enero de 1895, se recoge en uno de los periódicos más importantes de la localidad, más de 30 referencias a ese fenómeno. Unas veces informando de las fechorías cometidas por las bandas de Nicasio y Lino Mirabal, ^(XIV) que eran los principales exponentes del bandolerismo en la provincia; otras, dirigiendo agudas críticas al gobierno por su incapacidad para resolver la situación.

Ciertamente la respuesta del gobierno, a pesar de la adopción de algunas medidas, fue insuficiente no ya para erradicar dicho mal, sino incluso para atenuarlo. Los robos, asaltos y secuestros caracterizaron la vida en las zonas

rurales acabando con la tranquilidad propia de ellas. La vida en el campo se hizo peligrosa. La inseguridad se apoderó de los campesinos y, fundamentalmente de los hacendados, quienes económicamente eran los más afectados por ser blanco de los ataques; y estos no tuvieron otra opción que encerrarse en la ciudad, en la que para salir tenían que tomar precauciones extremas.

Su connotación fue de tal magnitud que José Martí, ya avanzada la fase preparatoria de la Revolución del 95, consideró que era un factor que propiciaba el inicio de una nueva guerra en la región, cuando en carta al Mayor General Máximo Gómez, desde Nueva Orleans, manifestó el 15 de Julio de 1894:

“[...] Cuanto le dijera en detalle sobre la condición feliz de la Isla, lo preparado del Oriente, la inquietud del Camagüey, donde todo el mundo tiene que pagarse la escolta con que sale al campo, por los ocho bandidos que el gobierno no reprime.”

(16)

Completaban el marco social, las trabas impuestas por la burocracia colonial que afectaron en mayor o menor grado a toda la sociedad.

La conjunción de los elementos expuestos confirma la existencia de un estancamiento social que junto a factores de carácter económico y político, explican la incorporación de los príncipeños a la guerra en junio de 1895.

Summary

In investigations on the Cuban revolutionary process during the XIX century in Camagüey, the social aspect has been the less studied, in comparison with the arguments of economic and political nature. This shows a knowledge gap that also involves the period known as the *Tregua Fecunda* (Inter-War Period). This work-fruit of a wider investigation - tries to solve the before exposed problem.

Sustained by a solid documental base, in this study information and novel interpretations are provided, which allow meditating about the demographic

peculiarities of the region and the Colonial Government's inability to solve the problems that affected the Camaguey an society the most in the years that preceded the restart of the fight for independence.

Key words: HISTORY; HISTORY, 19th CENTURY; CUBA

Recibido: 6/2/02 Aprobado: 24/7/02

Referencias Bibliográficas

1. Cartaya Espinosa H. Algunos aspectos de las luchas obreras en Camagüey. Camagüey DOR del Comité Prov. Del PCC en Camagüey. En: Reed Ruiz y Cía: Memoria sobre un ingenio central en Puerto Príncipe. La Habana; 1880. p.19.
2. Archivo Nacional de Cuba. Gobierno General Legajo 362.
3. "Proyecto Ibáñez". En: Boletín de Comercio de la Habana. T I; 1881. p. 61–2.
4. Iglesias F. Del Ingenio al Central: 43-4, 64.
5. Juárez Cano J. Apuntes de Camagüey Camagüey: Imprenta El Popular; 1929. p. 191.
6. El inicio de la inmigración blanca a Cuba. Periódico "El pueblo"; 1894 Enero 20.
7. Protectora del Trabajo del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Archivo Nacional de Cuba. Gobierno General. Legajo 43.
8. Archivo Nacional de Cuba. Gobierno General. Legajo 367.
9. Comité Estatal de Estadísticas. En: Los Censos de Población y Viviendas en Cuba. T I, vol 1. La Habana: Instituto de Investigaciones Estadísticas. p. 245 – 6.

10. Donaciones para el Hospital San Juan de Dios. Periódico “El Pueblo”; 1891 Febrero 5, Secc.28 (col 3)
11. Directorio Mercantil de la Isla de Cuba para el año de 1891. Año III. p. 590 – 600.
12. Periódico El Pueblo; 1895 Mayo 18. Secc. ? (col 2).
13. Labrada Rodríguez E. La prensa camagueyana del Siglo XIX. Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 1987. p. 138, 172-73.
14. Cartaya Espinosa H. Op Cit. p. 25 - 31.
15. Memoria acerca de la vigilancia y seguridad pública de la población y campos de la provincia. En: Provincia de Puerto Príncipe. Archivo Nacional de Cuba. Gobierno General. Legajo 362.
16. Martí J. Correspondencia con el General Máximo Gómez. La Habana: Ciencias Sociales; 1977. p. 106.

Notas

- (i) Surgida en virtud del Real Decreto de 9 de Junio de 1878, que estableció una nueva división política – administrativa de la Isla.
- (ii) Aún admitiendo la posibilidad de traslado, compra o alquiler de esclavos en Puerto Príncipe, de lo cual no se ha encontrado información, los allí existentes tampoco podían ser la solución para una industria que requería de una fuerza laboral mucho mayor.
- (iii) En tal sentido, resulta altamente revelador lo expresado en “Memoria sobre un ingenio central en Puerto Príncipe”, documento publicado por la compañía Reed Ruiz en momentos en que querían captar asociados para la construcción de un central, ya que en él no se cuenta para nada con la fenecida esclavitud y sí con los que llama braceros y cultivadores “que solo esperan que los grandes capitales acudan a los fértiles campos de la provincia”.

(iv) En tal sentido resulta significativo el planteamiento dirigido a la más alta instancia del gobierno colonial, por el connotado hacendado Francisco Feliciano Ibáñez y Palenciano, Conde de Ibáñez, proponiendo fórmulas concretas para llevar a vías de hecho la inmigración, con el objetivo de crear colonias militares productivas para el fomento de 50 Ingenios- Centrales.

(v) Sobre este aspecto los elementos aportados por la historiadora Fe Iglesias no dejan margen a la duda.

(vi) Con anterioridad se habían creado colonias de inmigrantes españoles en Yaguabo, Sagasta, Caridad, Becerra y Santa Lucía; la primera en Santa Cruz del sur y las restantes en Nuevitas.

(vii) En un artículo periodístico dedicado a la colonia militar de Punta de Piedra, en el que también se hace referencia al fracaso de las que le antecedieron, se aprecia claramente que la carencia de mano de obra no era un problema resuelto, al expresar que la experiencia obtenida en dicho lugar podía ser “el inicio de la inmigración blanca a Cuba, tan necesaria en este departamento central, sobre todo [...]” (el subrayado es del autor).

(viii) Expediente instruido para contratar un empréstito de Diez Mil Pesos Oro con la Junta

(ix) Museo provincial. “Ignacio Agramonte”. Fondo Ayuntamiento. A los presupuestos ordinarios se le agregaba un adicional, por lo que en ese año la cifra se elevó a 173,095.24 pesos, pero ello no ocasiona ninguna variación a la idea expresada.

(x) Una muestra de ello lo constituye una relación detallada de donaciones para el hospital San Juan de Dios, de la que se hace eco la prensa de la época

(xi) En 1891 Puerto Príncipe contaba con 19 médicos y 8 dentistas, cifra realmente baja si se relaciona con la población del extenso municipio e incluso con la existente exclusivamente en el perímetro urbano

(xii) Se conoce con certeza la presencia de 7 de ellas: “Los desamparados”, “Nuestra Señora de Las Mercedes”, “La Idea”, “La Benéfica”, “El Porvenir”, “La Unión” y “El Consuelo”. Existía también una agrupación de carácter humanitario: La Asociación Benéfica de Madres Católicas San Vicente de Paul, [pero es posible que no fuera la única.

(xiii) Ellos fueron “La Voz del Obrero” y “El Trabajo”, surgidos en 1891 y 1894 respectivamente.

(ix) Ambos se incorporaron a la guerra cuando Máximo Gómez arribó a la provincia en Junio de 1895, alcanzando el primero de ellos, el grado de Coronel del Ejército Libertador.

Bibliografía Mínima Consultada

- Partido Comunista de Cuba. Programa del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Política; 1987.
- Martí Pérez J. Correspondencia con el General Máximo Gómez. La Habana: Ciencias Sociales; 1977.
- Cartaya Espinosa H. Algunos aspectos de las luchas obreras en Camagüey. Camagüey: DOR – PCC. Provincial (S.A)
- Comité Estatal de Estadísticas. Los Censos de Población y Viviendas en Cuba. T I (1y2). La Habana: Instituto de Investigaciones Estadísticas.
- Cruz del Pino M. Camagüey. Biografía de una provincia. La Habana: Imprenta El Siglo XX; 1955.
- Gallego García T. Cuba por afuera: (apuntes del natural). La Habana: (S.N.); 1890.
- Iglesias F. Del Ingenio al Central. La Habana: Ciencias Sociales; 1999.
- Juárez Cano J. Apuntes de Camagüey. Camagüey: Imprenta el Popular; 1929.
- Junta Central de Planificación. Las estadísticas demográficas cubanas. La Habana: Ciencias Sociales; 1975.
- Labrada Rodríguez E. La prensa camagüeyana del siglo XIX. Santiago de Cuba: Ed. Oriente; 1987.

- Le Reverend J. Historia Económica de Cuba. La Habana: Ed.Revolucionaria; 1971.
- Loynaz del Castillo E. Memorias de la Guerra. La Habana: Ciencias Sociales; 1989.
- Merchán RM. Cuba justificación de sus guerras de Independencia. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba; 1961.
- Pichardo Viñales H. Documentos para la Historia de Cuba. T I. Ciudad de la Habana: Ciencias Sociales, 1980.
- Portuondo F. Estudios de Historia de Cuba. La Habana: Ciencias Sociales; 1973.
- Torres Lasquetti J. Colección de datos históricos, geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su jurisdicción. La Habana: Imprenta El Retiro; 1888.

Publicaciones Periódicas.

- Periódico “El Pueblo” de 1886 a 1896. Camagüey.

Fuentes Documentales.

- Museo Provincial “Ignacio Agramonte” .Fondo Ayuntamiento.
- Archivo Histórico Provincial. Fondos Juárez Cano, Actas del Ayuntamiento,
- Archivo Nacional. Fondos Donativos, Gobierno general, Misceláneas y otros.
- Biblioteca Nacional “José Martí”. Colección Manuscritos.